República del Paraguay

Municipalidad de Coronel Bogado

Peatonal Yegros N°. 839 e/ Mcal. Estigarribia y Julia Cueto de Estigarribia

Teléfonos: *(0595) 741-252211* *Fax:* *(0595) 741-252607*

Departamento de Itapúa.

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

ACTA DE APERTURA DE SOBRES Nº 33 / 2010

FECHA: 21 DE JUNIO DE 2010.-
HORA: 10:30
NOMBRE DE LLAMADO: CONCURSO DE OFERTAS Nº 05/2010 CONSTRUCCIÓN DE EMPEDRADO SOBRE LA CALLE MAYOR PERALTA. (TRES CUADRAS).-

En la ciudad de Coronel Bogado, a los veintiún días del mes de junio del año dos mil diez, siendo las 10:30 horas en la oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones de ésta Institución, se reúnen los responsables de la apertura de sobres designados por la Intendencia Municipal, integrada por Manuel Ramírez, José Cardozo y Francisco Portillo.-

Seguidamente se procede a la apertura de los sobres presentados por las Empresas cuyas ofertas se detallan como sigue:

1) **EMPRESA ELADIO SOSA CONSTRUCCIONES. Adjuntando a su oferta los documentos:**

- El Formulario de oferta.
- Garantía de mantenimiento de oferta 5%.
- Fotocopia simple de la cédula del oferente.
- Patente Profesional.
- Balance de los dos últimos años.
- Documentos del Personal Técnico Clave.
- Experiencia en obras similares.
- Fotocopia simple de la cédula tributaria del oferente (RUC).
- Fotocopia simple de su última declaración de IVA y/o RENTA.
- Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el art. 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° - 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07.
- Declaración jurada por la cual se garantizan que no se violen los derechos de los menores, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 677/10.
- Certificado de Cumplimiento Tributario.

El monto total de la oferta asciende a la suma de Gs. 110.670.600.- (ciento diez millones seiscientos setenta mil seiscientos guaraníes).-

2) **EMPRESA CONSTRUCTORA SAMANIEGO. Adjuntando a su oferta los documentos:**

- El Formulario de oferta.
- Garantía de mantenimiento de oferta 5%.
- Fotocopia simple de la cédula del oferente.
- Fotocopia simple de la cédula tributaria del oferente (RUC).
- Fotocopia simple de su última declaración de IVA y/o RENTA.
- Patente Comercial.
- Documentos del Personal Técnico Clave.
- Balance General de los dos últimos años.
- Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el art. 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° - 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07.
- Declaración jurada por la cual se garantizan que no se violen los derechos de los menores, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 677/10.
- Certificado de Cumplimiento Tributario.

El monto total de la oferta asciende a la suma de Gs. 119.453.900.- (ciento diecinueve millones cuatrocientos cincuenta y tres mil novecientos guaraníes).-

Acto seguido y no habiendo nada más que tratar, previa lectura del presente se procede al cierre del Acto de Apertura de Sobres, firmando al pie los responsables del mismo. Conste.-

Manuel Ramirez
MIEMBRO UOC

Francisco Portillo
MIEMBRO UOC

José Cardozo
MIEMBRO UOC

OFERENTES

Heriberto Samaniego
EMP. CONSTRUCTORA SAMANIEGO

Eladio Sosa
EMP. ELADIO SOSA CONSTRUCCIONES